



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SANMITE 10 SC

Número de autorización: ES-00114

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 13/04/2016

Fecha de Caducidad: 30/04/2021

Titular

NISSAN CHEMICAL EUROPE S.A.S.

Parc d'affaires de Crecy - 10 A rue de la Voie
Lactée

69370 Saint Didier au Mont d'Or

FRANCIA

Fabricante

NISSAN CHEMICAL EUROPE S.A.S.

Parc d'affaires de Crecy - 10 A rue de la
Voie Lactée

69370 Saint Didier au Mont d'Or

FRANCIA

Composición: PIRIDABEN 10% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de HDPE de 1 y 5 litros de capacidad.

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis l/ha | Nº Aplic. | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|----------|--------------|---------------|-----------|------------|--|
| Cítricos | MOSCA BLANCA | 3 | 1 | | |



Nº REGISTRO: ES-00114

SANMITE 10 SC

| USO | AGENTE | Dosis l/ha | Nº Aplic. | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|---------------------------------|-------------------------|------------|-----------|----------------|--|
| | ACAROS TETRANÍQUIDOS | | | 1500-2000 l/ha | Aplicar desde fin de la floración (BBCH 69) hasta que el fruto está maduro para ser recolectado, aunque no ha adquirido todavía su color característico (BBCH 83). |
| Ornamentales florales o de flor | ACAROS TETRANÍQUIDOS | 1,96 | 1 | 500-1400 l/ha | Solo en invernadero. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|---------------------------------|-------------|
| Cítricos | 14 |
| Ornamentales florales o de flor | NP |

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|--|---------------------|
| Cítricos - MOSCA BLANCA | 13/04/2026 |
| Cítricos, Ornamentales florales o de flor - ACAROS TETRANÍQUIDOS | 13/04/2026 |

Condiciones generales de uso:

Aplicación manual mediante pulverizadores hidráulicos en invernadero o al aire libre y mediante pulverización mecánica solo al aire libre.
En la etiqueta se darán las instrucciones para el correcto uso del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

En invernadero: El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y aplicación en cultivos bajos. En la aplicación en cultivos altos se requieren guantes y ropa de trabajo adecuada.

Al aire libre: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección tipo 6, que protege frente a salpicaduras de productos líquidos durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo y ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y



poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente) durante la reentrada.
Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|---|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H302 - Nocivo en caso de ingestión. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad vegetal de 5 m para ornamentales florales o de flor y de 25 m para cítricos hasta las masas



de agua superficial.

Spe8: Peligroso para las abejas. / No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. / No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Medidas de mitigación para polinizadores:

Evitar que las abejas y otros insectos polinizadores entren en el invernadero, tapando todas las aberturas con una mosquitera.

Cuando se utilicen polinizadores, esperar un período de 30 días después del tratamiento para la polinización.

Medidas de mitigación para enemigos naturales:

Este producto puede ser peligroso para enemigos naturales.

Esperar un período de 30 días después del tratamiento para la introducción de enemigos naturales.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Otras leyendas e indicaciones:

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

estudioscomple